

EXTERNO (Para distribución general) Índice AI: ASA 17/46/90/s
Distr: AU/SC

AU 293/90 10 de julio de 1990

Penas de Muerte

REPUBLICA POPULAR CHINA: CHEN Wenxiong) ejecutado en Changsha

GAO Wei) condenados a
YU Jianchu) muerte en
ZHANG Jingchun) Shenyang
ZHANG Xianji)
ZHOU Xin)

(Los apellidos GAO, YU, ZHANG y ZHOU están transcritos de una emisión de radio que citamos a continuación.)

=====

Según una emisión de la radio provincial, CHEN Wenxiong, preso que supuestamente había escapado en marzo de 1989 después de sobornar a un guardia, fue ejecutado el 26 de junio en Changsha, capital de la provincia de Hunan. Se le había vuelto a encarcelar en abril de 1989 por un delito no especificado en Chengdu, provincia de Sichuan, tras cometer una serie de robos mientras estuvo fugado. No se hace mención en el informe a ningún trámite o recurso interpuestos entre el nuevo arresto de CHEN y su ejecución 14 meses después.

Se celebró una "audiencia pública" en el gimnasio de Liaoning en Shenyang, capital de la provincia de Liaoning, en la que se juzgaron 29 "casos de delitos graves". Se dijo que el "ganster" GAO Wei, entre agosto de 1989 y mayo de 1990, había apuñalado a 36 mujeres, "lo que condujo a una grave inestabilidad para la sociedad"; fue condenado a muerte. Cuatro atracadores recibieron el mismo castigo. YU Jianchu, ZHANG Jingchun, ZHANG Xianji y ZHOU Xin fueron condenados por robar más de un millón de yuan (casi 300.000 dólares EE.UU) de empresarios, así como por el robo de bonos del estado. Según los informes, más de 10.000 espectadores presenciaron el juicio.

ACCIONES RECOMENDADAS: Télex y cartas por vía aérea: (Por favor envíen los llamamientos a las autoridades de Shenyang o Changsha, o a ambas si pueden hacerlo)

-lamentando la ejecución de CHEN Wenxiong (cuando se dirijan a las autoridades de Changsha);

.../...

-instando a que cesen todas las ejecuciones y a que todas las penas de muerte sean conmutadas;

-expresando su oposición incondicional a la pena de muerte por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o castigos crueles, inhumanos y degradantes, como establece la Declaración Universal de Derechos Humanos.

LLAMAMIENTOS A:

En el caso de CHEN Wenxiong:

QI Zhenying Jianchazhang (procurador jefe de la provincia de Hunansheng Renmin Jianchayuan Hunan, QI)
Changshashi
Hunansheng
REPUBLICA POPULAR CHINA

Télex: 98122 HPFAO CN ó 98140 HNGHO CN
(Indicando: "Attn: QI Zhenying Jianchazhang")

XIONG Qingquan Shuji (secretario del partido XIONG)
Zhonggong Hunansheng Weiyuanhui
Changshashi
Hunansheng
Zhonghua Renmin Gongheguo
REPUBLICA POPULAR CHINA

Télex: 98122 HPFAO CN ó 98140 HNGHO CN
(Indicando: "Attn: XIONG Qingquan Shuji")

En el caso de los condenados a muerte en Shenyang:

XU Sheng Jianchazhang (procurador jefe de la provincia de Liaoning Renmin Jianchayuan Liaoning, XU)
Shenyangshi
Liaoningsheng
REPUBLICA POPULAR CHINA

.../...

Télex: 80039 LFAO CN ó 80040 SYFAO CN
(Indicando: "Attn: XU Sheng Jianchazhang")

QUAN Shuren Shuji (secretario del partido, QUAN)
Zhonggong Liaoningsheng Weiyuanhui
Shenyangshi
Liaoningsheng
Zhonghua Renmin Gongheguo
REPUBLICA POPULAR CHINA

Télex: 80039 LFAO CN ó 80040 SYFAO CN
(Por favor envíenlo a QUAN Shuren Shuji)

COPIAS A: la representación diplomática de la República Popular China y a la Agencia de Información Nueva China (Xinhua) en el país del remitente.

SE RUEGA ENVIEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 21 de agosto de 1990.